

5. INSPECCIÓN FISCAL

5.1 Introducción

Mediado el año 2021 se produce el relevo del Fiscal Jefe Inspector, Excmo. Sr. D. Fausto Cartagena Pastor, cargo que ocupaba desde el 20 de marzo de 2015. Próximo a acceder a la jubilación y haciendo gala de la generosidad que ha caracterizado su larga trayectoria profesional, el Fiscal Jefe Inspector no presenta solicitud en el concurso discrecional convocado por Orden JUS/334/2021, de 7 de abril, posibilitando el cambio en la dirección de una unidad a la que ha dedicado largos años de esfuerzo. El relevo se materializa a finales del mes de mayo, momento en que toma posesión la nueva Fiscal Jefa Inspectora, Excma. Sra. Dña. María Antonia Sanz Gaite, primera mujer en acceder a tan alta responsabilidad en el Ministerio Fiscal.

No puede pues iniciarse esta memoria sin dejar constancia del sincero reconocimiento de la institución del Ministerio Fiscal a la excelente labor realizada por el Excmo. Sr. D. Fausto Cartagena Pastor a lo largo de toda su carrera y muy especialmente, como integrante y ulterior director de la Inspección Fiscal. Con su dedicación, capacidad de estudio, sensatez y altura técnica, Fausto deja la impronta de un ejemplo a seguir y el valioso legado de una unidad de la Fiscalía General volcada en el servicio público y en las crecientes y cada vez más complejas necesidades de los y las fiscales.

También debe dispensarse recuerdo y reconocimiento al trabajo desempeñado por los/as compañeros/as que, tras prestar servicio en la Inspección, han optado en 2021 por ocupar otros destinos en la carrera fiscal. En ese supuesto se halla quien fuera Teniente Fiscal de la Inspección, Ilma. Sra. Dña. Almudena Lastra de Inés y los Inspectores, Ilmos. Sres. D. Luis Rodríguez Sol y D. Agustín Hidalgo de Morillo Jiménez. El Inspector, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Comyn Rodríguez, cesa también en la Inspección Fiscal al haber expirado el plazo de 10 años previsto en el art. 36.2 EOMF como tiempo máximo de designación en la unidad. A todos/as ellos/as agradecemos su inestimable labor, deseándoles los mejores éxitos en sus nuevos cometidos.